

Tratamiento contable del cultivo de pitahaya bajo la sección 34 de la NIIF para PYMES.

Accounting treatment of pitahaya cultivation under Section 34 of the IFRS for SMEs standard.

Bustamante-Chuquizala, Diego Alexandre¹; Castillo-García, Paola Germania².

¹ Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; Ecuador, Manta; <https://orcid.org/0009-0004-9995-8979>; e1721947628@live.ulead.edu.ec

² Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí; Ecuador, Manta; <https://orcid.org/0000-0003-3754-4469>; paola.castillo@uleam.edu.ec

¹ Autor Correspondencia

 <https://doi.org/10.63618/omd/isi/v4/n3/374>

Cita: Bustamante-Chuquizala, D. A., & Castillo-García, P. G. (2026). Tratamiento contable del cultivo de pitahaya bajo la sección 34 de la NIIF para PYMES. *Innova Science Journal*, 4(3), 668-686. <https://doi.org/10.63618/omd/isi/v4/n3/374>

Recibido: 08/02/2026

Aceptado: 30/06/2026

Publicado: 31/07/2026



Copyright: © 2026 por los autores. Este artículo es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la Licencia Creative Commons, Atribución-NoComercial 4.0 Internacional. (CC BY-NC).

(<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>)

Resumen: El cultivo de pitahaya ha registrado un importante crecimiento en Ecuador, lo que exige la aplicación de criterios contables que reflejen adecuadamente el valor de sus activos biológicos. En este contexto, el estudio tuvo como objetivo analizar la aplicación de la Sección 34 de la NIIF para PYMES y su incidencia en el tratamiento contable del cultivo de pitahaya en la zona centro de Manabí. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo mediante un cuestionario aplicado a 40 pequeñas y medianas empresas productoras, cuyos datos fueron procesados con el software JASP. Los resultados evidenciaron una percepción favorable sobre el reconocimiento de los activos biológicos y la utilidad de la información financiera para la toma de decisiones. Sin embargo, se identificaron debilidades en la medición contable, la actualización del valor de los cultivos, la revelación de información en las notas a los estados financieros y la aplicación de controles contables. Asimismo, se observaron inconsistencias en el registro de costos de producción y en el reconocimiento de ingresos a valor razonable. Se concluye que la aplicación de la Sección 34 fortalece el tratamiento contable y la calidad de la información financiera, aunque requiere mayor capacitación técnica y mecanismos de control que garanticen el cumplimiento efectivo de la normativa.

Palabras clave: Activos biológicos; Agricultura; Información financiera; NIIF para PYMES; Valor razonable.

Abstract: Pitahaya cultivation has experienced significant growth in Ecuador, creating the need to apply accounting criteria that adequately reflect the value of biological assets. In this context, the aim of this study was to analyze the application of Section 34 of the IFRS for SMEs and its impact on the accounting treatment of pitahaya cultivation in the central area of Manabí. The research was conducted using a quantitative approach through a questionnaire administered to 40 small and medium-sized pitahaya-producing enterprises, with data processed using JASP software. The findings revealed a favorable perception regarding the recognition of biological assets and the usefulness of financial information for decision-making. However, weaknesses were identified in accounting measurement, the updating of crop values, the disclosure of information in the notes to the financial statements, and the implementation of accounting controls. In addition, inconsistencies were observed in the recording of production costs and the recognition of income at fair value. It is concluded that the application of Section 34 strengthens accounting treatment and improves the quality of financial information; nevertheless, greater technical training and stronger control mechanisms are required to ensure effective compliance with the standard.

Keywords: Biological assets; Pitahaya cultivation; IFRS for SMEs; Accounting treatment; Fair value.

1. Introducción

El sector agrícola se enfrenta a retos significativos como es la inestabilidad de los mercados internacionales, el aumento del cambio climático y la alta demanda de la obligatoriedad de la transparencia y armonización de la información financiera, los cuales permite evaluar la sostenibilidad de los sistemas productivos. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2025) menciona que las diferentes cadenas agroproductivas enfrentan constantes cambios en la valoración de sus activos durante un periodo predeterminado, por ello requieren de mecanismos de registro confiables para garantizar la toma de decisiones en los diferentes países productores. Por otro lado, Arrocha (2022) señala la ausencia de criterios estandarizados para reconocer y medir los activos biológicos, los cuales han generado inconsistencias significativas en la comparabilidad de los estados financieros entre regiones, especialmente en las pequeñas y medianas empresas. En este sentido los productores generan una alta demanda en cultivos emergentes como la pitahaya donde la falta de información contable limita el rendimiento económico.

En Ecuador, el cultivo de pitahaya ha tenido una alta demanda de exportación, según datos obtenidos del Banco Central del Ecuador en el primer trimestre del 2025, la exportación de mencionado cultivo alcanzado cifras significativas de \$ 140.800.000, lo que representa un aumento del 40,8% frente al mismo periodo del año anterior. Lo cual genera la necesidad de aplicar marcos contables que reflejen su verdadero valor productivo. Por tal razón, Campos et al. (2025) menciona la importancia del correcto registro de los cultivos y como la adopción de la sección 34 de la NIIF para PYMES puede generar ventajas al ofrecer un estudio más simplificado. Sin embargo, la carencia de recursos técnicos y la preparación contable limita su implementación efectiva en el sector agrícola.

En la zona centro de Manabí, según estudios realizados por Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) sobre la cadena productiva de la pitahaya se identificaron más de 59 sitios de producción entre ellos, tenemos a Portoviejo, Manta, Rocafuerte y Jaramijó evidencian una notable expansión de dicho cultivo. La mayoría de estas pequeñas y medianas empresas dedicadas a la agricultura tienen problemas en la aplicación de la sección 34 de la NIIF para PYMES en su proceso contable. Monar et al. (2022) afirman que dichas empresas no cuentan con los correctos registros contables de acuerdo a la normativa aplicable, lo que dificulta la toma de decisiones frente a la situación económica y a la presentación de propuestas de mejora. Muchas de estas unidades productivas carecen de sistemas contables que permitan la correcta valoración de los cultivos, estimación del valor razonable y la información a revelar, minimizando la utilidad en los estados financieros. Por tal razón se observa un debilitamiento en la sistematización de registros contables y una falta de herramientas para estimar el precio de mercado, lo que puede ocasionar que los estados financieros no reflejen el valor real del cultivo.

La investigación sobre el tratamiento contable del cultivo de pitahaya bajo la sección 34 de la NIIF para PYMES se justifica por la necesidad de generar criterios que permitan a los pequeños y medianos productores valorar de forma confiable sus activos biológicos y a su vez presentar información real en los estados financieros, proceso el cual presenta una desventaja significativa, debido a que los productores tienen una

dependencia a estimaciones y supuestos, lo que disminuye la fiabilidad de los resultados al no aplicar criterios técnicos rigurosos. La importancia de este artículo es el contribuir significativamente a reducir las irregularidades de información financiera entre productores, entidades financieras y entes reguladores, fortaleciendo la toma de decisiones, la maximización de beneficios y la minimización de recursos.

El estudio establece dos variables centrales: la sección 34 de la NIIF para PYMES y el tratamiento contable del cultivo de pitahaya como activo biológico. La normativa establece los criterios de reconocimiento y medición basados en el valor razonable, lo que, según Chávez et al. (2022) permite reflejar los cambios biológicos y productivos de manera fiable, además los cultivos frutales requieren información verificable para garantizar la transparencia financiera, los cuales deberán alinearse con lo propuesto por el IASB. Investigaciones previas evidencian que la adopción del valor razonable en cultivos tropicales mejora la comparabilidad y transparencia de la información contable. En este sentido, la pitahaya, debido a su rápida expansión y gran posicionamiento en el mercado, requiere de un tratamiento contable que considere sus transformaciones periódicas. Por ello la importancia de analizar estas dos variables de manera conjunta para sustentar la siguiente interrogante: ¿Como incide la aplicación de la sección 34 de la NIIF para Pymes en el tratamiento contable del cultivo de pitahaya en la Zona Centro de Manabí?

Para abordar esta problemática, se plantea como objetivo general analizar la sección 34 de la NIIF para PYMES y el tratamiento contable del cultivo de pitahaya en la zona centro de Manabí en su reconocimiento, medición y presentación financiera de los activos biológicos y productos agrícolas, definiéndolos como elementos sujetos a cambios biológicos que deben ser reflejados contablemente de forma razonable y fiable.

Desde su emisión en 2009 Las NIIF para PYMES, han pasado por distintos cambios enfocados en ser más práctico para pequeñas y medianas entidades, especialmente tras revisiones del 2025, que reforzaron la necesidad de aplicar el valor razonable solo cuando sea objetivamente determinable. Según el IASB, la finalidad de dicha normativa es simplificar la aplicación del modelo agrícola sin perder relevancia informativa, adoptándose a sectores como cultivos frutales. Diversos autores, como Rakibul et al. (2022), destacan que esta norma ha facilitado la estandarización contable en actividades agrícola, promoviendo una medición más coherente de los cambios biológicos. En este contexto, la Sección 34 se consolida como un instrumento normativo esencial para entidades que manejan cultivos de larga duración, lo cual permite una presentación financiera más precisa.

Los activos biológicos deben reconocerse cuando la entidad controla el activo, es probable obtener beneficios económicos futuros y su valor puede ser medido con fiabilidad. A lo largo del tiempo, el IASB ha precisado que la medición debe hacerse al valor razonable menos los costos de venta, siempre que este pueda determinarse sin un costo o esfuerzo desmedido. Según Campos et al. (2025), este enfoque permite a cultivos agrícolas, mejorar la relevancia de la información financiera. Sin embargo, para PYMES agrícolas, las actualizaciones posteriores han flexibilizado la exigencia del valor razonable, permitiendo el uso del costo cuando los mercados son inestables o inexistentes. Este cambio normativo ha buscado equilibrar el valor económico con la capacidad real de aplicación, especialmente en sectores rurales con limitada disponibilidad de precios de mercados. De esta forma, el reconocimiento y la medición

bajo la Sección 34 han ido adaptándose al contexto operativo de las entidades agrícolas de menor escala.

Otro componente fundamental en los cambios de la Sección 34 es la forma en que deben reflejarse los cambios biológicos, entendidos como el crecimiento, la maduración, la degradación y la procreación generados por los activos agrícolas. Según Hernández y Tolentino (2024) expresan que estos cambios son elementos esenciales para la valoración de cultivos, debido a que afectan directamente el valor razonable del activo. El IASB dispuso que las PYMES deben aplicar el valor razonable solo cuando existan mercados activos o referencias objetivas, evitando estimaciones altamente empíricas. Este criterio ha permitido una aplicación más realista en países agrícolas donde los precios de referencia sufren fluctuaciones considerables. Estudios han demostrado que la medición basada en cambios biológicos mejora la comparabilidad financiera entre periodos, de este modo la Sección 34 ha fortalecido el reconocimiento en los sectores productivos.

Esta normativa contable internacional ha ampliado lineamientos sobre las revelaciones que deben presentarse en los estados financieros, exigiendo información sobre métodos de medición, supuestos, riesgos climáticos, cambios en estimaciones y comportamiento productivo. Según Campos et al (2025), estas revelaciones aportan transparencia al usuario externo, permitiendo evaluar la razonabilidad de los valores presentados y la sostenibilidad del proceso agrícola. A lo largo de los años, la norma ha incorporado exigencias más precisas para pequeñas entidades, obligando a divulgar aspectos críticos como disponibilidad de mercados, costos de transformación y justificación del uso del modelo del costo. Lalangui y Eras (2022) afirman que las PYMES que aplican la Sección 34 logran mejorar la confiabilidad de sus estados financieros, especialmente en actividades agrícolas con variabilidad biológica significativa. Este fortalecimiento del componente informativo ha convertido a dicha norma en un referente indispensable para entidades que manejan cultivos de larga duración, promoviendo decisiones basados en datos reales, confiables y verificables.

El tratamiento contable de las actividades agrícolas se fundamenta en criterios establecidos en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), como el principio de devengado, entidad económica, consistencia y asociación de ingresos y gastos. Estos principios determinan el momento y las condiciones bajo las cuales un hecho económico debe incorporarse a los registros financieros. Según este contexto, García (2021) menciona que dentro de las actividades agrícolas los registros contables deben reflejar con precisión la transformación biológica de los cultivos, el reconocimiento y la medición de costos incurridos. El registro contable proporciona un marco lógico para identificar y cuantificar transacciones, impactando directamente la calidad de la información financiera generada por estas entidades.

Dentro de la agricultura, el control contable comprende las políticas y procedimientos internos que garantizan la exactitud, integridad y oportunidad de los riesgos, evitando así, errores, fraudes u omisiones. En los cultivos como la pitahaya, el control incluye sistemas para monitorear el crecimiento de plantas, determinar costos, definir el punto de cosecha y seguimiento de eventos biológicos significativos. Marrufo y Cano (2021) manifiesta que un adecuado control interno fortalece la gestión de recursos, permitiendo la toma de decisiones basadas en datos confiables, además de asegurar el cumplimiento de normas contables y fiscales. Este control es importante para que los

registros reflejen de manera transparente los beneficios económicos que genera dicha actividad.

La medición financiera forma parte esencial del tratamiento contable, debido a que establece las bases cuantitativas para valorar los elementos que integran los estados financieros. El tratamiento contable ha evolucionado incorporando distintos modelos de medición que buscan reflejar de manera más precisa el valor económico de los recursos y obligaciones de una entidad. Este avance ha permitido superar enfoques estrictamente históricos, dando paso a métodos que consideran condiciones actuales y mejorar la comparabilidad entre entidades y períodos, del mismo modo ofrece una valoración contable consolidada como un componente clave para el análisis financiero y la gestión organizacional.

La presentación de la información financiera es el resultado de aplicar registros y controles bajo un marco normativo, lo cual se ve reflejado en los estados financieros, evidenciando la situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo; los cuales ayudan a la toma de decisiones de las pequeñas y medianas empresas agrícolas. Investigaciones como las de Duarte y Sassaki (2024) afirman que la calidad de datos financieros depende de cómo se aplican los métodos contables para medir y presentar eventos biológicos y resultados operativos. Esta información debe ser relevante, fiable, comparable y comprensible para diferentes usuarios, incluyendo inversionistas, entidades reguladoras y representantes legales. Por tal razón, el tratamiento contable no solo cumple una función normativa, sino que se convierte en una herramienta estratégica para mantener un control sobre los activos.

2. Materiales y Métodos

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general analizar la aplicación de la sección 34 de la NIIF para PYMES y su incidencia en el tratamiento contable del cultivo de pitahaya en la zona centro de la provincia de Manabí. Dicho objetivo se alcanzó mediante un enfoque metodológico cuantitativo, al integrar el análisis de la normativa contable, conforme a lo planteado por Paucar et al. (2026).

Para la recolección de datos se utilizó como instrumento principal un cuestionario estructurado dirigido a productores y profesionales vinculados al área contable. El instrumento fue diseñado a partir de los lineamientos de la sección 34 de la NIIF para PYMES y del tratamiento contable de los activos biológicos, el mismo que fue validado por experto con 36 ítems.

La variable independiente sección 34 de la NIIF para PYMES fue analizada mediante las dimensiones: reconocimiento contable de activos biológicos, medición contable, presentación y revelación. Por otro lado, la variable dependiente tratamiento contables se evaluó mediante las dimensiones: registro contable, control contable e información financiera.

La población objeto de estudio estuvo conformada por 146 PYMES productoras de pitahaya ubicadas en la zona centro de Manabí, Sin embargo, debido a las limitaciones de acceso, disponibilidad de información y disposición de los participantes, se trabajó con una muestra de 40 PYMES seleccionadas a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia, por lo cual los resultados obtenidos representaron la realidad de la

empresa participantes y permitieron identificar las tendencias relacionadas con la aplicación de la Sección 34 de la NIIF para Pymes.

El procesamiento de los datos se efectuó mediante el software estadístico JASP. Se empleó estadística descriptiva mediante frecuencia y porcentajes; la confiabilidad del instrumento se determinó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach y la relación de las variables fue evaluada a través del coeficiente correlación de Spearman. Por su parte Barragán et al. (2026), establecieron que el estudio de carácter descriptivo está centrado en analizar cada movimiento dentro del campo de acción del estudio, de tal manera que implica centrarse en los objetivos y las variables, con el fin de establecer cambios e innovación en la forma de actuar de cada una de ellas.

3. Resultados

Con el propósito de identificar los factores relacionados con la aplicación de la Sección 34 y el tratamiento contable del cultivo de pitahaya en las pequeñas y medianas empresas del sector agrícola de la zona centro de Manabí, los resultados fueron presentados de forma sistematizada mediante dimensiones analíticas vinculadas a las variables de estudio. Este procedimiento permitió comprender con mayor claridad las tendencias observadas en el reconocimiento de los activos biológicos y su incidencia en el control contable.

3.1 Variable independiente: Sección 34 NIIF para PYMES

Tabla 1.

Reconocimiento contable de activos biológicos

Escala de frecuencia	P1	%	P2	%
Totalmente en desacuerdo	7	17.5%	9	22.5%
En desacuerdo	3	7.5%	1	2.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	7.5%	9	22.5%
De acuerdo	10	25%	10	25%
Totalmente de acuerdo	17	42.5%	11	27.5%
Total	40	100%	40	100%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento de investigación

Los resultados evidencian una tendencia favorable hacia el reconocimiento contable de los activos biológicos. En la pregunta 1, el 67,5% de los encuestados manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con los criterios relacionados con el reconocimiento de estos activos. De igual manera, en la pregunta 2, el 52,5% presentó una percepción favorable respecto a su aplicación, aunque se observan porcentajes importantes de respuestas neutrales y de desacuerdo.

Desde la perspectiva de la Sección 34 de la NIIF para las PYMES, estos resultados indican que los productores y profesionales del sector agrícola reconocen la importancia de identificar los activos biológicos derivados del cultivo de pitahaya y registrarlos en los estados financieros. La normativa establece que los activos biológicos deben ser reconocidos cuando la entidad controla el recurso como resultado de sucesos pasados y es probable que genere beneficios económicos futuros. Sin embargo, la presencia de respuestas neutrales y negativas refleja que parte de los encuestados aún presenta

limitaciones en la comprensión de los criterios técnicos exigidos para dicho reconocimiento.

Las dificultades en la aplicación de los criterios de reconocimiento pueden generar inconsistencias en el registro contable de los activos biológicos, afectando la razonabilidad de la información financiera. Esto puede ocasionar una subvaloración o sobrevaloración de los recursos agrícolas, limitando la capacidad de los productores para evaluar adecuadamente su situación económica y tomar decisiones de inversión, financiamiento y gestión productiva.

Se concluye que existe una percepción mayoritariamente positiva respecto al reconocimiento contable de los activos biológicos conforme a la Sección 34 de la NIIF para las PYMES. No obstante, los resultados también evidencian la necesidad de fortalecer el conocimiento técnico sobre los criterios de reconocimiento establecidos por la normativa, con el fin de mejorar la calidad, confiabilidad y utilidad de la información financiera generada por los productores de pitahaya.

Tabla 2.

Medición contable

Escala de frecuencia	P1	%	P2	%
Totalmente en desacuerdo	2	5%	4	10%
En desacuerdo	10	25%	6	15%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	42.5%	13	32.5%
De acuerdo	9	22.5%	14	35%
Totalmente de acuerdo	2	5%	3	7.5%
Total	40	100%	40	100%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento de investigación

Los resultados muestran una tendencia predominantemente neutral respecto a la medición contable de los activos biológicos. En la pregunta 1, el 42,5% de los encuestados se ubicó en la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, mientras que únicamente el 27,5% manifestó una percepción favorable. En la pregunta 2, se observó una tendencia ligeramente positiva, donde el 42,5% estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con la actualización periódica del valor contable del cultivo, aunque el 32,5% mantuvo una posición neutral y el 25% expresó desacuerdo.

Desde la perspectiva de la Sección 34 de la NIIF para las PYMES, estos resultados evidencian que la medición de los activos biológicos aún presenta limitaciones en su aplicación práctica. La normativa requiere que los activos biológicos sean medidos de manera fiable, utilizando criterios que permitan reflejar razonablemente su valor económico. El predominio de respuestas neutrales en la pregunta 1 sugiere incertidumbre sobre la correcta determinación del valor inicial del cultivo de pitahaya, mientras que los resultados de la pregunta 2 indican que los procesos de actualización y revisión de dicho valor no se realizan de manera uniforme entre los productores.

Las deficiencias en la medición inicial y en la actualización periódica de los activos biológicos pueden generar distorsiones en los estados financieros, afectando la razonabilidad de los valores registrados y el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la NIIF para las PYMES. Esta situación puede limitar la capacidad de las entidades para conocer con precisión el valor de sus activos agrícolas, dificultando

la planificación financiera, la evaluación del rendimiento productivo y la toma de decisiones gerenciales.

Se concluye que la medición contable de los activos biológicos asociados al cultivo de pitahaya presenta debilidades relacionadas con la determinación y actualización de su valor. Aunque existe una percepción moderadamente favorable respecto a la revisión periódica de la información contable, los elevados porcentajes de respuestas neutrales evidencian la necesidad de fortalecer los procedimientos de medición establecidos en la Sección 34 de la NIIF para las PYMES, con el propósito de garantizar información financiera más fiable y relevante.

Tabla 3.

Presentación y Revelación

Escala de frecuencia	P1	%	P2	%
Totalmente en desacuerdo	9	22.5%	18	45%
En desacuerdo	6	15%	4	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	10%	6	15%
De acuerdo	7	17.5%	7	17.5%
Totalmente de acuerdo	14	35%	5	12.5%
Total	40	100%	40	100%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento de investigación

Los resultados muestran comportamientos diferenciados entre la presentación y la revelación de la información contable. En la pregunta 1, el 52,5% de los encuestados manifestó una percepción favorable respecto a la claridad y comprensión de la información presentada en los estados financieros, mientras que el 37,5% expresó desacuerdo. En contraste, la pregunta 2 evidencia una tendencia negativa, ya que el 55% de los participantes indicó desacuerdo con la calidad de las revelaciones realizadas en las notas a los estados financieros, frente a un 30% de respuestas favorables.

Los resultados sugieren que las entidades agrícolas presentan avances parciales en el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Sección 34 de la NIIF para las PYMES relacionados con la presentación y revelación de los activos biológicos. Si bien una parte importante de los encuestados considera que la información financiera es comprensible, persisten limitaciones en la divulgación de los criterios utilizados para el reconocimiento, medición y control de los cultivos. Esta situación evidencia que la información complementaria proporcionada en las notas explicativas no siempre permite comprender de manera integral el tratamiento contable aplicado a los activos biológicos.

Las insuficiencias en la revelación contable pueden afectar la transparencia y utilidad de los estados financieros, ya que los usuarios de la información no disponen de detalles suficientes para comprender cómo se determinan los valores registrados y cuáles son los riesgos o supuestos asociados a los activos biológicos. Esto puede reducir la confiabilidad de la información financiera y dificultar la toma de decisiones por parte de propietarios, inversionistas, entidades financieras y demás interesados.

Los resultados permiten determinar que la presentación de la información contable relacionada con el cultivo de pitahaya mantiene un nivel moderadamente favorable; sin embargo, la revelación de información presenta deficiencias importantes. La limitada divulgación de los criterios de valoración y control de los activos biológicos restringe la

transparencia y comprensión de los estados financieros, lo que evidencia la necesidad de fortalecer el cumplimiento de los requerimientos de revelación establecidos en la Sección 34 de la NIIF para las PYMES.

3.2 Variable dependiente: Tratamiento Contable

Tabla 4.

Registro contable

Escala de frecuencia	P1	%	P2	%
Totalmente en desacuerdo	7	17.5%	6	15%
En desacuerdo	5	12.5%	8	20%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	32.5%	12	30%
De acuerdo	8	20%	8	20%
Totalmente de acuerdo	7	17.5%	6	15%
Total	40	100%	40	100%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento de investigación

Los resultados reflejan una dispersión significativa en las opiniones de los encuestados respecto al registro contable del cultivo de pitahaya. En la pregunta 1, el 37,5% manifestó una percepción favorable sobre el registro de los costos de producción, mientras que el 30% expresó desacuerdo y el 32,5% adoptó una posición neutral. De forma similar, en la pregunta 2, relacionada con el reconocimiento de ingresos a valor razonable, las respuestas favorables y desfavorables alcanzaron cada una el 35%, mientras que el 30% se mantuvo indeciso.

La distribución equilibrada de las respuestas evidencia que no existe una práctica homogénea en el registro contable de las operaciones vinculadas al cultivo de pitahaya. Los resultados sugieren que los procedimientos utilizados para registrar costos e ingresos varían entre los productores, generando diferencias en la aplicación de los criterios establecidos por la normativa contable. Particularmente, la elevada proporción de respuestas neutrales indica incertidumbre o desconocimiento sobre la forma adecuada de registrar las transacciones relacionadas con los activos biológicos.

La falta de uniformidad en el registro contable puede provocar diferencias en la determinación de los costos acumulados y en el reconocimiento de los beneficios económicos derivados de la actividad agrícola. Esto repercute directamente en la calidad de la información financiera, ya que registros inconsistentes dificultan la obtención de datos precisos para evaluar la rentabilidad del cultivo, controlar los recursos invertidos y sustentar decisiones de gestión y financiamiento.

Los resultados ponen de manifiesto que el registro contable constituye una de las áreas con mayores desafíos dentro del tratamiento contable del cultivo de pitahaya. La coexistencia de percepciones favorables, desfavorables y neutrales evidencia la ausencia de criterios estandarizados para el reconocimiento de costos e ingresos, situación que limita la consistencia de los registros financieros y dificulta el cumplimiento adecuado de las disposiciones establecidas para las actividades agrícolas.

Tabla 5.
Control Contable

Escala de frecuencia	P1	%	P2	%
Totalmente en desacuerdo	4	10%	2	5%
En desacuerdo	5	12.5%	6	15%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	30%	14	35%
De acuerdo	18	45%	15	37.5%
Totalmente de acuerdo	1	2.5%	3	7.5%
Total	40	100%	40	100%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento de investigación

Los resultados evidencian una tendencia moderadamente favorable en la aplicación de controles contables asociados al cultivo de pitahaya. En la pregunta 1, el 47,5% de los encuestados manifestó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con la existencia de mecanismos de verificación para validar la exactitud de los registros contables, mientras que el 22,5% expresó desacuerdo y el 30% mantuvo una posición neutral. De igual forma, en la pregunta 2, el 45% presentó una percepción positiva sobre la realización de revisiones periódicas, frente a un 20% de respuestas desfavorables y un 35% de opiniones neutrales.

Los resultados permiten identificar que las entidades agrícolas han incorporado ciertos procedimientos orientados al control y seguimiento de la información contable; sin embargo, estos mecanismos no se encuentran plenamente consolidados. La presencia de porcentajes significativos de respuestas neutrales sugiere que las prácticas de control no son percibidas de manera uniforme por todos los involucrados, lo que podría estar relacionado con la ausencia de políticas formales o procedimientos estandarizados para la supervisión de los registros contables vinculados a los activos biológicos.

La existencia de controles parciales favorece la detección de errores y fortalece la confiabilidad de la información financiera; no obstante, cuando dichos controles carecen de sistematicidad o se aplican de manera irregular, aumenta el riesgo de inconsistencias en los registros contables. Esta situación puede afectar la trazabilidad de las operaciones agrícolas, limitar la capacidad de supervisión de los recursos invertidos y dificultar la generación de información financiera útil para la toma de decisiones.

Los resultados muestran que el control contable constituye una de las dimensiones con mejor valoración dentro del tratamiento contable del cultivo de pitahaya. A pesar de ello, la elevada proporción de respuestas neutrales evidencia oportunidades de mejora en la formalización y fortalecimiento de los mecanismos de verificación y seguimiento. Por consiguiente, resulta necesario consolidar procedimientos de control más estructurados que permitan garantizar la calidad de los registros contables y contribuir al cumplimiento efectivo de los requerimientos establecidos para las actividades agrícolas.

Tabla 6.
Información financiera

Escala de frecuencia	P1	%	P2	%
Totalmente en desacuerdo	9	22.5%	4	10%
En desacuerdo	3	7.5%	2	5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	25%	7	17.5%

De acuerdo	11	27.5%	18	45%
Totalmente de acuerdo	7	17.5%	9	22.5%
Total	40	100%	40	100%

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento de investigación

Los resultados evidencian una percepción favorable sobre la utilidad de la información financiera generada a partir del tratamiento contable del cultivo de pitahaya. En la pregunta 1, el 45% de los encuestados consideró que la información financiera refleja adecuadamente la situación económica de la actividad agrícola, mientras que el 30% manifestó una opinión desfavorable y el 25% mantuvo una posición neutral. Por su parte, la pregunta 2 presentó el resultado más favorable de la dimensión, ya que el 67,5% indicó que los reportes financieros facilitan la toma de decisiones relacionadas con la producción y comercialización de la pitahaya.

Los resultados sugieren que la información financiera generada a partir de los registros contables constituye un elemento relevante para la gestión de las explotaciones agrícolas. La valoración positiva observada en la segunda pregunta demuestra que los reportes financieros son percibidos como una herramienta de apoyo para la planificación y el control de las actividades productivas. No obstante, el porcentaje de respuestas negativas y neutrales en la primera pregunta refleja que la información financiera aún enfrenta desafíos para representar de manera plenamente comprensible y precisa la realidad económica del cultivo.

Cuando la información financiera es elaborada de forma adecuada, permite evaluar el desempeño económico del cultivo, identificar oportunidades de mejora y respaldar decisiones relacionadas con la inversión, producción y comercialización. Sin embargo, las limitaciones en la claridad y calidad de la información pueden reducir su utilidad práctica, afectando la capacidad de los productores para interpretar correctamente los resultados financieros y proyectar estrategias de crecimiento sostenibles.

Los hallazgos evidencian que la información financiera constituye uno de los principales beneficios derivados de la aplicación de un tratamiento contable adecuado en el cultivo de pitahaya. La percepción favorable respecto a su utilidad para la toma de decisiones confirma su aporte a la gestión empresarial. No obstante, persisten aspectos susceptibles de mejora en cuanto a la representación clara de la situación económica de la actividad agrícola, por lo que resulta necesario fortalecer la calidad y presentación de los reportes financieros para incrementar su relevancia y utilidad en el proceso de gestión.

Tabla 7.

Resumen de Medias

	D 1.1	D 1.2	D 2.1	D 2.2	D 3.2	D 3.1
Mediana	4,000	4,000	3,000	3,000	3,000	4,000
Media (Aritmética)	3,667	3,308	3,128	3,231	3,077	3,641

Desviación típica	1,545	1,507	1,005	0,959	1,421	1,203
Coefficiente de variación	0,421	0,456	0,321	0,297	0,462	0,330

Nota: D1.1 Reconocimiento contable/Clasificación de cultivo, D1.2 Reconocimiento contable/Reconocimiento inicial, D2.1 Control contable/Mecanismos, D2.2 Medición contable/Procedimientos, D3.1 Información financiera/ Situación económica, D3.2 Presentación y revelación/Notas a los Estados Financieros.

Los resultados de la Tabla 7 evidencian las dimensiones estadísticamente más relevantes para el estudio, además las correlaciones evaluadas presentan medias superiores a 3 puntos, lo indica una percepción favorable respecto a la aplicación de los procesos contables relacionadas con el cultivo de pitahaya. La dimensión Reconocimiento Contable/Clasificación de Cultivo obtuvo la media más alta, seguida de la Información Financiera/Situación Económica, lo que sugiere que las empresas tienen una mejor práctica en la identificación de los activos biológicos y en el uso de información financiera para la toma de decisiones.

Las dimensiones Presentación y Revelación/Notas a los Estados Financieros y Control Contable/Mecanismos registraron las medias más bajas, evidenciando oportunidades de mejora en los procesos de control y en la divulgación de información financiera. En conjunto, los resultados muestran una aplicación aceptable de la Sección 34 de la NIIF para PYMES, aunque existen aspectos relacionados con el control y la revelación de información financiera que requieren fortalecimientos.

Tabla 8.

Estadísticos de confiabilidad del instrumento

Coeficiente	Estimar	Error típico	IC del 95%	
			Lower	Upper
Cronbach's α	0,901	0,018	0,865	0,936

Nota: Datos obtenidos de la aplicación del instrumento de investigación

Los resultados de la Tabla 8 evidenciaron un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,90 valor que indica un nivel de confiabilidad excelente para el instrumento de investigación. Además, el intervalo de confianza al 95% se ubicó entre 0,865 y 0,936, demostrando estabilidad y consistencia en las respuestas obtenidas.

Estos resultados permitieron concluir que el cuestionario aplicado presentó una alta consistencia interna, garantizando que los ítems utilizados para evaluar la Sección 34 de la NIIF para PYMES y el tratamiento contable del cultivo de pitahaya midieron de manera fiable las variables objeto de estudio, otorgando validez y credibilidad a los resultados obtenidos.

Tabla 9.

De Spearman Correlaciones

Dimensiones Relacionadas		Dimensiones Relacionadas	Rho de Spearman	p
Reconocimiento Contable/Clasificación de Cultivos	-	Medición Contable/Procedimientos	0,390*	,014
Reconocimiento Contable/Reconocimiento Inicial	-	Información Financiera/Situación Económica	0,749***	< ,001
Control Contable/Mecanismos	-	Presentación y revelación/Notas a lo Estados Financieros	0,359*	,025

Nota: * $p < .05$, ** $p < .01$, *** $p < .001$

Las dimensiones presentadas en la Tabla 9 fueron seleccionadas para el análisis correlacional debido a su relevancia dentro de las variables de estudio. Estas dimensiones reflejan aspectos clave relacionados con la aplicación de la Sección 34 de la NIIF para PYMES y el tratamiento contable del cultivo de pitahaya, permitiendo identificar las relaciones más representativas entre los procesos de reconocimiento, medición, control e información financiera.

Los resultados evidencian la existencia de correlaciones positivas y estadísticamente significativas entre las dimensiones analizadas. La relación más fuerte se observa entre las dimensiones Reconocimiento Contable/Reconocimiento Inicial e Información Financiera/Situación Económica ($p = 0,749$; $p < 0,001$), mientras que las correlaciones entre Reconocimiento Contable/Clasificación de Cultivos y Medición Contable/Procedimientos ($p = 0,390$; $p = 0,014$) y finalmente las dimensiones de Control Contable/Mecanismos y Presentación y revelación/Notas a lo Estados Financieros ($p = 0,359$; $p = 0,025$) presentan una intensidad moderada.

Los coeficientes de Spearman indican que, a medida que mejora el desempeño en una dimensión, también tiende a mejorar el comportamiento de la dimensión relacionada. La correlación alta entre Reconocimiento Contable/Reconocimiento Inicial y Información Financiera/Situación Económica sugiere una asociación sólida entre ambos componentes del tratamiento contable y la información financiera, lo que evidencia que la correcta aplicación de los criterios establecidos en la Sección 34 de la NIIF para las PYMES contribuye significativamente a la generación de información financiera más útil y fiable. Por su parte, las correlaciones moderadas encontradas en las demás dimensiones indican relaciones positivas, aunque con una influencia menos intensa.

Estos resultados demuestran que las dimensiones del tratamiento contable no actúan de manera aislada, sino que mantienen una interdependencia que repercute en la calidad de la información financiera. En consecuencia, las mejoras en aspectos como el reconocimiento, la medición o el control contable pueden traducirse en una mayor

utilidad de los reportes financieros para la gestión empresarial y la toma de decisiones dentro de las explotaciones dedicadas al cultivo de pitahaya.

La evidencia estadística confirma que existe una relación significativa entre las dimensiones evaluadas, respaldando la premisa de que la aplicación adecuada de los lineamientos de la Sección 34 de la NIIF para las PYMES influye positivamente en la calidad de la información financiera generada. Asimismo, la fuerza de las correlaciones encontradas permite inferir que el fortalecimiento de los procedimientos contables contribuye al mejoramiento de los procesos de gestión y decisión en las unidades productivas analizadas.

4. Discusión

Los resultados obtenidos evidencian que las pequeñas y medianas empresas productoras de pitahaya de la zona centro de Manabí presentan un nivel de aplicación parcialmente satisfactorio de la Sección 34 de la NIIF para las PYMES. Aunque se identificaron avances en aspectos relacionados con el reconocimiento de los activos biológicos y el uso de la información financiera para la toma de decisiones, persisten limitaciones en la medición, revelación y control contable. Estos hallazgos coinciden con lo planteado por Arrocha (2022), quien señala que la falta de criterios uniformes para el tratamiento de los activos biológicos afecta la consistencia y comparabilidad de la información financiera. Sin embargo, a diferencia de dicho autor, los resultados de esta investigación muestran que existe una percepción favorable respecto a la importancia del reconocimiento contable, lo que evidencia un mayor nivel de conciencia sobre la necesidad de registrar adecuadamente los cultivos agrícolas.

En relación con el reconocimiento contable, los resultados reflejaron una tendencia positiva hacia la identificación y registro de los activos biológicos derivados del cultivo de pitahaya. Este comportamiento guarda correspondencia con los planteamientos de Chávez et al. (2022), quienes sostienen que la aplicación de los criterios establecidos en la Sección 34 permite representar de forma más fiable las transformaciones biológicas de los cultivos. No obstante, la existencia de respuestas neutrales y desfavorables sugiere que el conocimiento de la normativa no es homogéneo entre los productores. Esta situación podría explicarse por la limitada capacitación técnica y por la ausencia de asesoramiento contable especializado en algunas unidades productivas, factores que dificultan la correcta aplicación de los requerimientos normativos.

Por otra parte, la dimensión de medición contable presentó resultados menos favorables. Si bien algunos encuestados reconocieron la importancia de valorar adecuadamente los activos biológicos, una proporción significativa manifestó incertidumbre respecto a la determinación inicial y actualización de su valor. Estos hallazgos respaldan afirman que muchas explotaciones agrícolas carecen de procedimientos técnicos que permitan aplicar correctamente los criterios de valoración. Asimismo, Hernández y Tolentino (2024) destacan que la consideración de los cambios biológicos resulta indispensable para determinar el valor de los activos agrícolas. En este sentido, las debilidades encontradas podrían justificarse por las dificultades prácticas para estimar el valor razonable en contextos donde existe escasa información de mercado o limitados sistemas de registro y seguimiento productivo.

Respecto a la presentación y revelación de la información financiera, los resultados mostraron una diferencia importante entre la información presentada en los estados financieros y aquella divulgada en las notas explicativas. Mientras que la presentación obtuvo valoraciones moderadamente favorables, la revelación registró niveles significativos de desacuerdo. Este resultado coincide con Campos et al. (2025), quienes sostienen que las revelaciones constituyen un elemento esencial para garantizar la transparencia de la información financiera. Sin embargo, los resultados difieren parcialmente de lo señalado por Lalangui y Eras (2022), quienes encontraron una mejora considerable en la confiabilidad de los estados financieros tras la aplicación de la Sección 34. La discrepancia podría atribuirse a que las PYMES analizadas aún se encuentran en etapas iniciales de adopción normativa y no cuentan con procedimientos formales para documentar y divulgar la información requerida.

En cuanto al registro contable, se identificaron inconsistencias tanto en el reconocimiento de los costos de producción como en el registro de los ingresos derivados de la comercialización de la pitahaya. Estos resultados son congruentes con García (2021), quien enfatiza que el tratamiento contable de los activos agrícolas requiere registros sistemáticos que reflejen adecuadamente los costos asociados a la transformación biológica. No obstante, los hallazgos sugieren que los productores aún aplican criterios diversos para registrar sus operaciones, situación que podría estar relacionada con la utilización de prácticas empíricas de gestión y con la ausencia de manuales o procedimientos contables específicos para la actividad agrícola.

En la dimensión de control contable se observaron resultados relativamente favorables, especialmente en lo relacionado con la aplicación de revisiones periódicas y mecanismos de verificación. Dichos hallazgos respaldan lo planteado por Marrufo y Cano (2021), quienes argumentan que los controles internos fortalecen la calidad de la información financiera y reducen el riesgo de errores en los registros. Sin embargo, la presencia de respuestas neutrales evidencia que estos controles no se aplican de manera uniforme en todas las entidades estudiadas. Esta situación puede explicarse por las diferencias en el tamaño de las explotaciones, los recursos disponibles y el nivel de formalización administrativa de cada organización.

Por su parte, la dimensión de información financiera obtuvo una de las valoraciones más favorables del estudio, particularmente en lo referente a su utilidad para la toma de decisiones. Este resultado coincide con Duarte y Sassaki (2024), quienes sostienen que la calidad de la información financiera depende directamente de la adecuada aplicación de los procedimientos contables. Una información financiera bien estructurada facilita la evaluación del desempeño económico y mejora la gestión empresarial. No obstante, el hecho de que algunos participantes manifestaran desacuerdo respecto a la claridad de la información financiera evidencia que todavía existen oportunidades de mejora en la presentación de los reportes contables.

Los resultados de las correlaciones de Spearman demostraron la existencia de relaciones positivas y estadísticamente significativas entre dimensiones como el Reconocimiento Contable/Reconocimiento Inicial y la Información Financiera/Situación Económica ($p = 0,749$; $p < 0,001$), debido a que permiten registrar adecuadamente los activos biológicos y reflejar su impacto en los estados financieros, de tal modo, que contribuye a generar información confiable promoviendo la toma de decisiones asertiva. Estos hallazgos permiten inferir que las mejoras en los procesos de reconocimiento,

medición y control contable se asocian con una mayor calidad de la información financiera generada, por consiguiente, los resultados respaldan el planteamiento teórico de Rakibul et al. (2022) quienes destacan el uso normativo como contribución esencial a la armonización de los procesos contable en las actividades agrícolas, favoreciendo una valoración más uniforme y consistente de las transformaciones biológicas de los activos.

En síntesis, los hallazgos confirman que la aplicación de la Sección 34 – Actividades Especiales de la NIIF para PYMES influye de manera significativa en el tratamiento contable del cultivo de pitahaya, especialmente en el reconocimiento de los activos biológicos y en la generación de información financiera útil para la toma de decisiones. Los resultados de la correlación de Spearman evidenciaron una relación positiva alta y estadísticamente significativa entre las dimensiones Reconocimiento Contable/Reconocimiento Inicial e Información Financiera/Situación Económica ($p = 0,749$; $p < 0,001$), lo que demuestra que una adecuada aplicación de los criterios de reconocimiento establecido por la normativa contribuye a mejorar la calidad de confiabilidad y utilidad de dicha información. Sin embargo, también se evidencia que la adopción de la normativa aún presenta limitaciones operativas y técnicas relacionadas con la medición de los activos biológicos, la revelación de información financiera y la aplicación uniforme de los procedimientos contables establecidos en la norma. Por ello, resulta indispensable fortalecer la capacitación de productores y profesionales contables, promover la estandarización de procedimientos y fomentar una mayor cultura de cumplimiento normativo que contribuya a mejorar la transparencia y calidad de la información financiera en las PYMES agrícolas.

5. Conclusiones

La aplicación de la Sección 34 de la NIIF para PYMES constituye una herramienta fundamental para el tratamiento contable de los activos biológicos asociados al cultivo de pitahaya, debido a que, establece criterios para su reconocimiento, medición, presentación y revelación. Los resultados evidenciaron una percepción favorable sobre su importancia; sin embargo, su implementación aun presenta limitaciones que afectan la uniformidad y calidad de la información financiera generada por las PYMES agrícolas.

Los resultados demostraron que las dimensiones Reconocimiento Contable/Reconocimiento Inicial e Información Financiera/Situación Económica son elementos clave dentro del tratamiento contable del cultivo de pitahaya. Un adecuado reconocimiento inicial de los activos biológicos permite generar información financiera más confiable y útil, favoreciendo la evaluación de la situación económica de las empresas y fortaleciendo la toma de decisiones relacionadas con la producción y comercialización del cultivo.

El análisis correlacional mediante el coeficiente de Spearman evidencio relaciones positivas y estadísticas significativas entre las dimensiones estudiadas. Destaca la correlación alta de Reconocimiento Contable/Reconocimiento Inicial e Información Financiera/Situación Económica ($p = 0,749$; $p < 0,001$), lo que confirma que la correcta aplicación de los criterios contables establecidos en la Sección 34 de la NIIF para PYMES influye directamente en la calidad y utilidad de la información financiera presentada por las empresas productoras de pitahaya.

Los hallazgos permiten concluir que las limitaciones observadas en aspectos como la medición, revelación y control contable están relacionadas con la falta de capacitación técnica y conocimiento especializado sobre la normativa aplicable. Por ello, resulta indispensable promover programas de formación continua dirigidos a productores y profesionales contables, con el fin de fortalecer las competencias técnicas, mejorar el cumplimiento normativo y garantizar una gestión contable más eficiente y transparente en el sector agrícola.

Referencias Bibliográficas

- Arrocha, O. (2022). La NIC 41 y su incidencia en la valoración de los activos biológicos de las empresas dedicadas a la actividad agrícola. *Revista FAECO Sapiens*, 5(1), 1–13. https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/2673
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Informe de resultados: Cuentas Nacionales Trimestrales - Primer trimestre 2025*. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/trimestrales/Informe_CNTITrim2025.pdf
- Barragán-Guamán, D. C., & Hernandez-Espin, L. V. (2026). Evaluación del impacto de la gestión del flujo de caja en el cumplimiento del IVA e impuesto a la renta en empresas constructoras: Caso Kallpa Constructora. *Innova Science Journal*, 4(2), 143–157. <https://innovasciencejournal.omeditorial.com/index.php/home/article/view/262/528>
- Campos Cárdenas, E., Manjarrez Fuentes, N., & Ortega Manjarrez, V. (2025). Efecto de la NIC 41 en el capital de trabajo: Un análisis de las empresas bananeras del cantón Machala. *Revista de Ciencias Sociales y Económicas*, 9(2), 40–54. <https://doi.org/10.18779/csye.v9i2.935>
- Campos Llerena, L. P., Arias Pérez, M. G., Vayas López, Á. H., & Barreno Córdova, C. A. (2025). Valuation of biological assets and reasonableness of financial information: A systematic review of empirical evidence in the agricultural sector. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 6(3), e25051. <https://doi.org/10.51798/sijis.v6i3.1105>
- Campos Llerena, P., Arias Pérez, M., Toscano Morales, C., & Barreno-Córdova, C. (2025). Biological assets in agricultural accounting: A systematic review of the application of IAS 41. *Journal of Risk and Financial Management*, 18(7), 380. <https://doi.org/10.3390/jrfm18070380>
- Chávez Cruz, G., Chávez Cruz, R., & Maza Iñiguez, J. (2020). Activos y pasivos por impuestos diferidos NIC 12, un análisis desde Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 12(2), 452–457. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n2/2218-3620-rus-12-02-452.pdf>
- Duarte Sánchez, D., & Sassaki Souza, C. (2024). Tratamiento contable del activo biológico: Un estudio de caso en La Paloma, Paraguay. *Espíritu Emprendedor TES*, 8(2), 49–63. <https://doi.org/10.33970/eetes.v8.n2.2024.363>

- Eras Agila, R., & Lalangui Balcázar, M. (2022). *NIC 41 y NIIF 41 sección 34 para Pymes en el sector agropecuario*. Ediciones UTMACH. <https://doi.org/10.48190/9789942241597>
- Ferrer Dávalos, R. (2021). Innovación tecnológica como clave de supervivencia de las micro, pequeñas y medianas empresas. *Revista de Análisis y Difusión de Perspectivas Educativas y Empresariales*, 1(1), 14–30. <https://doi.org/10.56216/radee012021jun.a02>
- Hernández Pajares, J., & Tolentino Monjorte, H. (2024). Criterios de medición y revelación de activos biológicos para empresas chilenas y peruanas. *Cuadernos de Administración*, 40(80), e2113663. <https://doi.org/10.25100/cdea.v40i80.13663>
- IFRS Foundation. (2009). *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES): Sección 34 actividades especializadas*. IFRS Foundation.
- International Accounting Standards Board. (2014). *NIC-NIIF*. <http://www.nicniif.org/home/novedades/iasb-publica-enmiendas-a-la-nic-16-y-la-nic-41-para-las-plantas-alportador.html>
- Intriago Loor, J., Loor Mora, J., & Alcívar Martínez, B. (2024). Capacidades dinámicas e innovación en las MiPymes productoras de pitahaya en la provincia de Manabí-Ecuador. *ULEAM Bahía Magazine*, 5(9), 101–110. <https://doi.org/10.56124/ubm.v5i9.012>
- Jaramillo Ruiz, J., Moreno Narváez, V., & Torres Palacios, M. (2020). Aplicación de NIC 41 en el tratamiento contable-tributario de activos biológicos en empresas camaroneras. *CIENCIAMATRIA*, 6(2), 310–337. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8316321>
- Lalangui Balcázar, M., & Eras Agila, R. (2021). *Modelos de medición en activos biológicos: Según la NIC 41, abordaje teórico*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Llanqui, T., Sacón Alcívar, N., Hurtado García, K., & Ulloa Méndez, C. (2024). Metodología para la aplicación de la NIC 41 a la producción del sector porcino del cantón La Maná. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 6(6), 79–92. <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v6i6.1254>
- Marrufo García, R., & Cano Morales, A. (2021). Tratamiento contable de los activos biológicos y los productos agrícolas. *Revista Científica Visión de Futuro*, 25(2). <https://revistacientifica.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/489>
- Monar Merchán, C., Cevallos Mero, J., & Valle Jaramillo, S. (2022). Normas internacionales de contabilidad e información financiera y la rentabilidad en las Pymes. *REICOMUNICAR*, 5(9), 2–18. <https://www.reicomunicar.org/index.php/reicomunicar/article/view/72>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, & Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2025). *OCDE-FAO Perspectivas Agrícolas* 2025-2034. <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cd6043es>
- Pacheco, R. (2024). Valor razonable según la NIC 41–Agricultura en la situación financiera de las organizaciones. *Revista La Junta*, 7(1), 13–26. <https://doi.org/10.53641/junta.v7i1.126>
- Paucar-Sisa, M. V., & Hernandez-Espin, L. V. (2026). Modelo de planificación tributaria para minimizar contingencias fiscales en las empresas ecuatorianas. *Innova Science Journal*, 4(2), 340–358. <https://innovasciencejournal.omeditorial.com/index.php/home/article/view/276/558>
- Rakibul, I., Akram, H., Yasin, K., & Aminur, R. (2022). Accounting for biological assets: Transformation, measurement, and valuation. *Australian Journal of Science and Technology*, 6(3). https://www.aujst.com/vol-6-3/07_AJST_2022-33.pdf
- Ríos González, K., Carvajal Romero, H., Prado Carpio, E., & Espinoza Aguilar, M. (2024). Activos biológicos de una camaronera: NIC 41 y su aplicación en el ámbito contable tributario. *Multidisciplinary Latin American Journal*, 2(2), 107–123. <https://doi.org/10.62131/MLAJ-V2-N2-007>
- Silva, R., & Nardi, P. (2023). IAS 41 and biological assets in Brazil. *Revista Catarinense da Ciência Contábil*. <https://www.semanticscholar.org/paper/IAS-41-and-biological-assets-in-Brazil-Silva-Nardi/90d149cf1b499803bd7194dd46d9d2d62a7e8027>
- Vera, S., Valdivieso, C., & Sornoza, Q. (2024). Impacto tributario de la NIC 41 en el sector bananero en la provincia de Los Ríos. *Sapientia Technological*, 17–33. <https://doi.org/10.58515/edesp1spt03>

CONFLICTO DE INTERESES

“Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses”.